

en... Para: Notificaciones Judiciales

Eliminar Archivo No deseado Mover a Categorizar

POR 2DA VEZ CITACION JUZGADO PROMISCOU DE JERUSALEN. PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA



jaime humberto portela monje

Para: notificacionesjudiciales@bancoagrario.gov.co; servicio_cliente@bancoagrario.gov.co



Ve 18/03/2022 4:29 PM

DEMANDA valerio.pdf 27 MB

CITATORIO BANCO AGRARIO... 14 KB

CITATORIO FIDUPREVISORA ... 14 KB

3 archivos adjuntos (27 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

De: jaime humberto portela monje <japomon60@hotmail.com>

Enviado: viernes, 18 de marzo de 2022 4:25 p. m.

Para: notificacionesjudiciales@bancoagrario.gov.co <notificacionesjudiciales@bancoagrario.gov.co>

Asunto: RV- CITACION JUZGADO PROMISCOU DE JERUSALEN. PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA

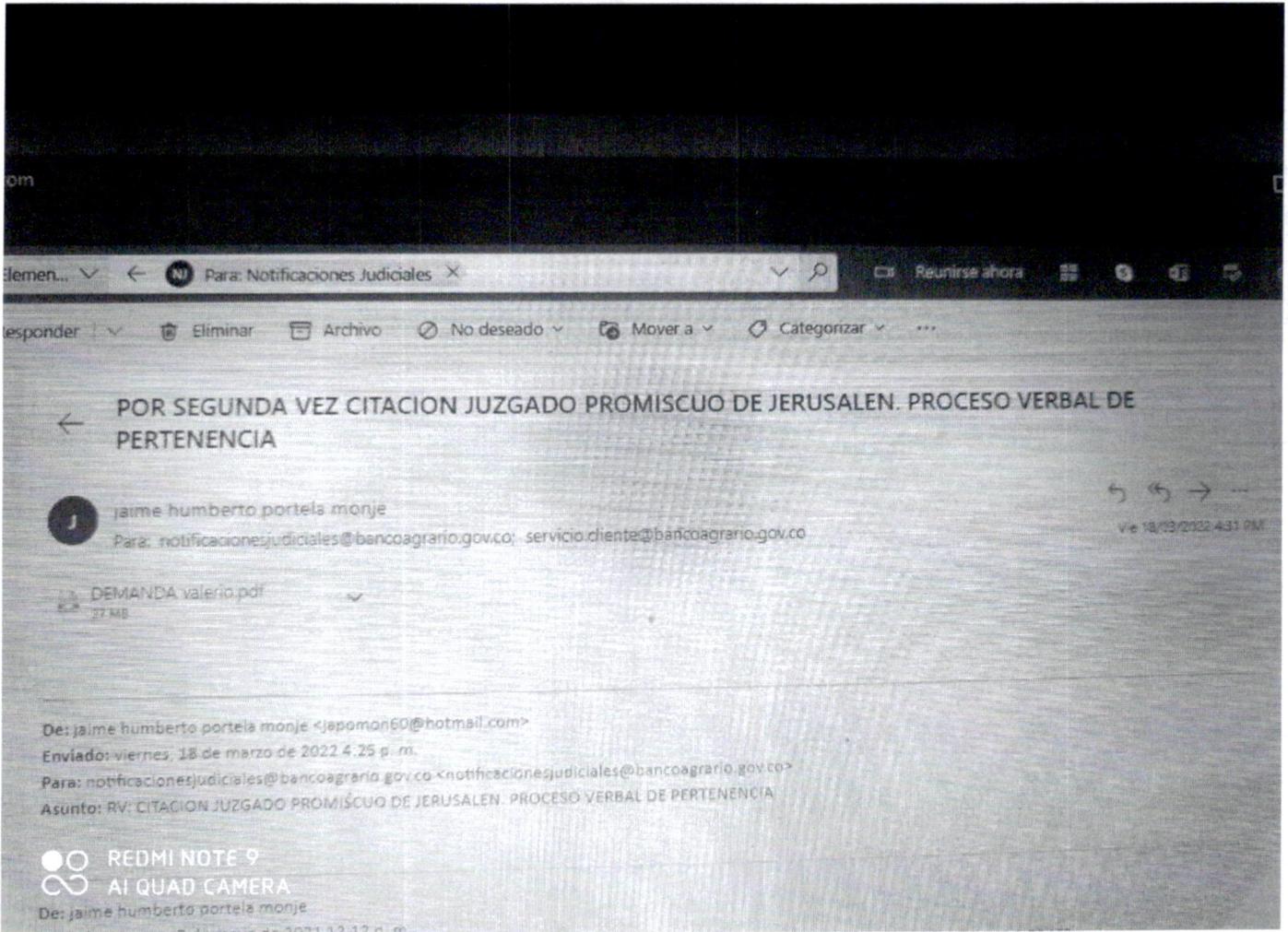
REDMI NOTE 9

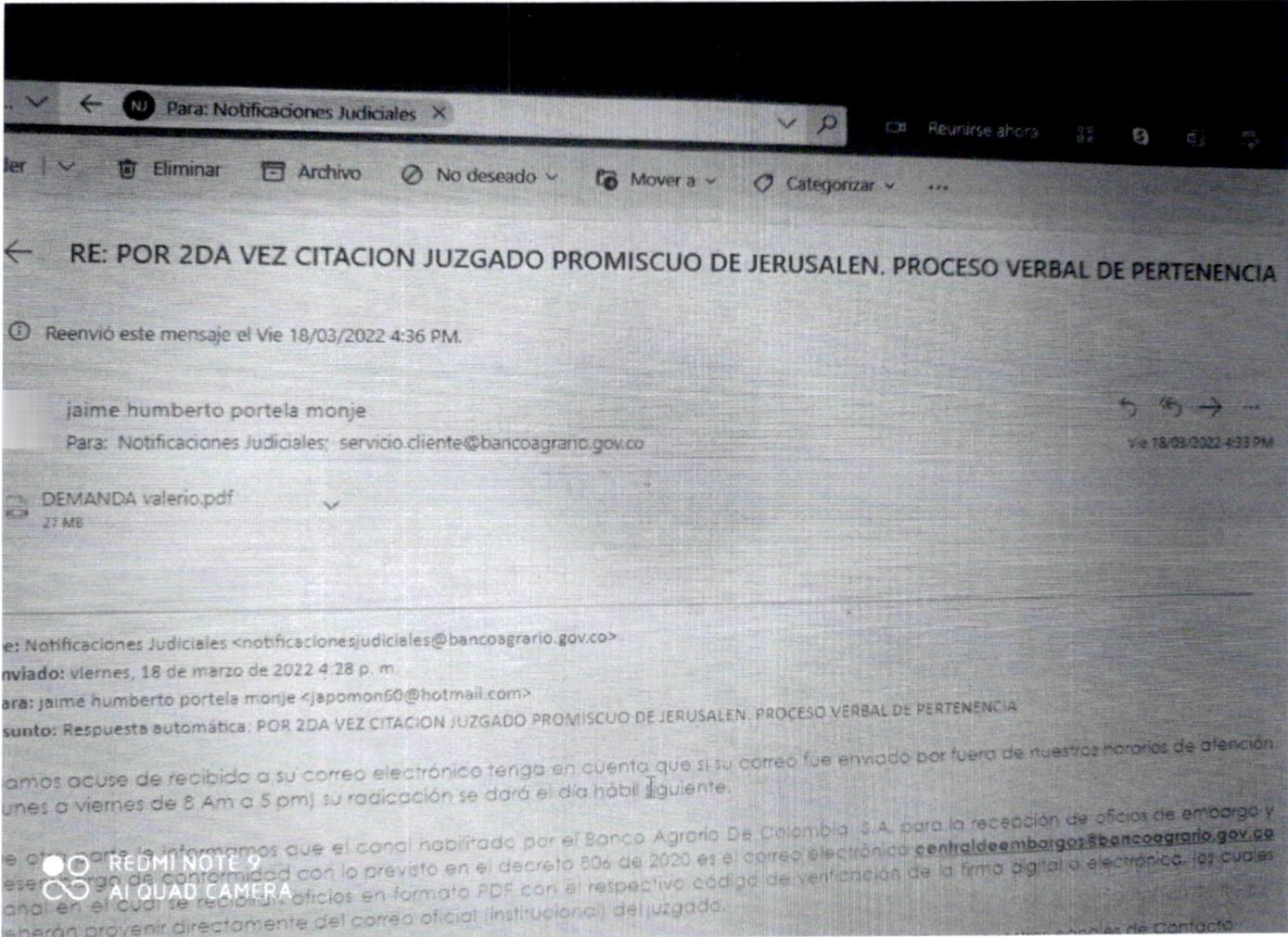
ALQUAD CAMERA

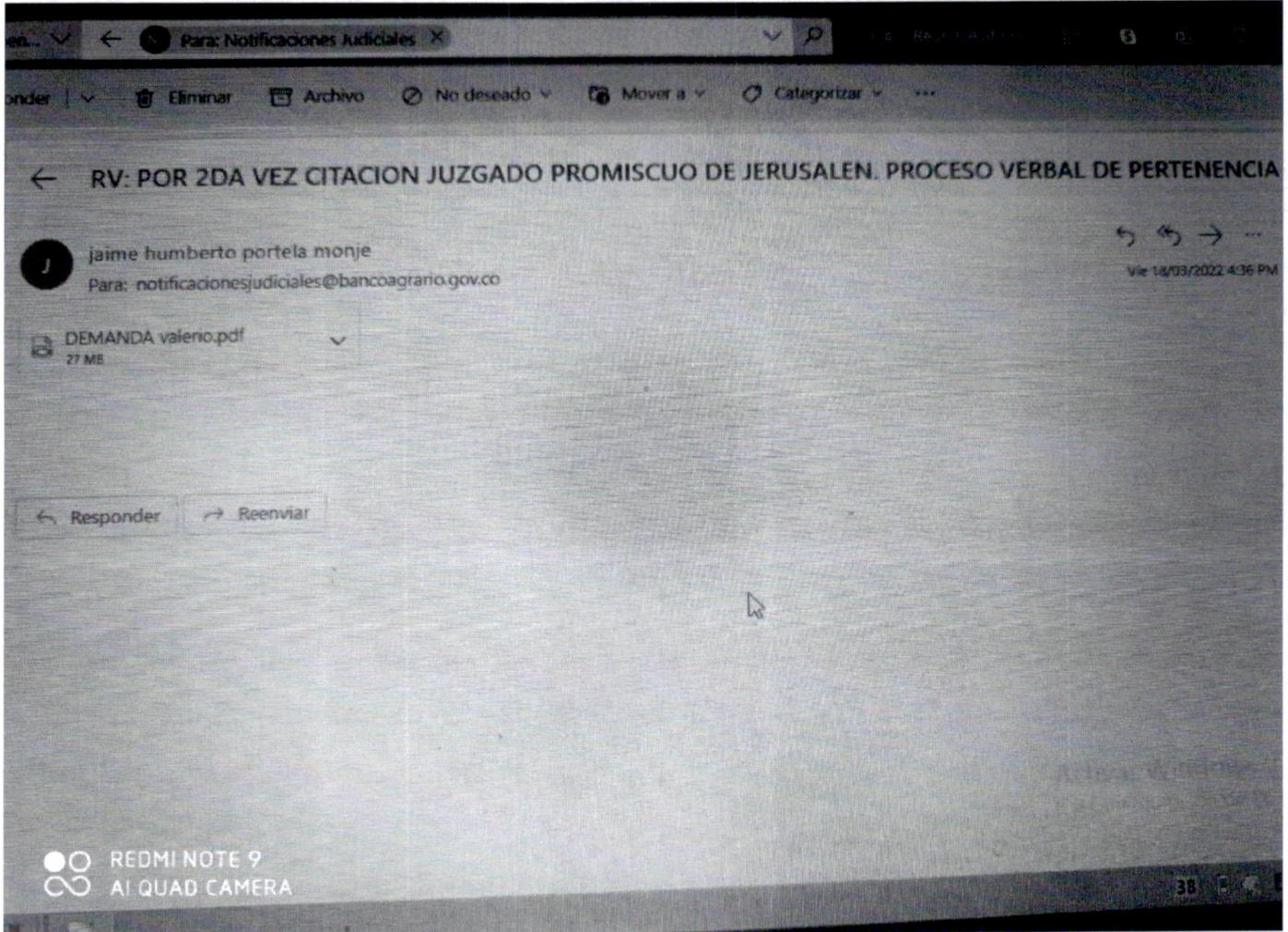
De: jaime humberto portela monje

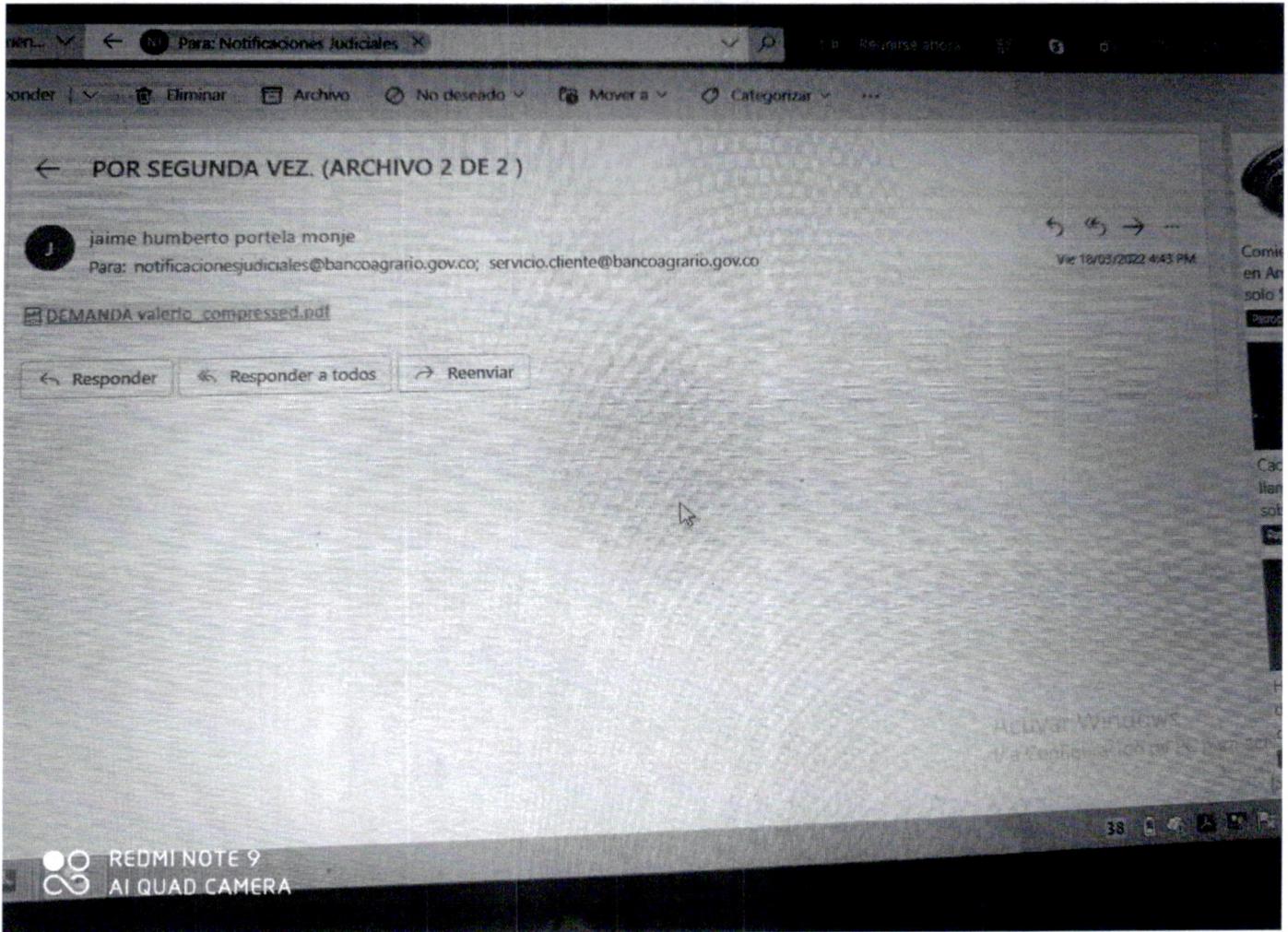
Enviado: viernes, 7 de mayo de 2021 12:12 p. m.

Para: notificacionesjudiciales@bancoagrario.gov.co; servicio_cliente@bancoagrario.gov.co











Notificaciones Judiciales ☆

notificacionesjudiciales@bancoagrario.gov.co

Enviar correo electrónico Ver perfil

Resultados

De	Asunto	Recibido
	DEMANDA vale...	
Notificaciones Judiciales; servicio.client... →	RE: POR 2DA VEZ CITACION JUZGAD...	18/03/2022
notificacionesjudiciales@bancoagrario.gov.c...	POR SEGUNDA VEZ CITACION JUZG...	18/03/2022
notificacionesjudiciales@bancoagrario.gov.c...	POR 2DA VEZ CITACION JUZGADO P...	18/03/2022
	CITATORIO BAN... CITATORIO FID...	
notificacionesjudiciales@bancoagrario.gov.c...	POR 2DA VEZ CITACION JUZGADO P...	18/03/2022
	auto ADMITE.pdf	
notificacionesjudiciales@bancoagrario... →	RV: CITACION JUZGADO PROMISCU...	18/03/2022
notificacionesjudiciales@bancoagrario... →	CITACION JUZGADO PROMISCUO DE...	14/03/2022
	DEMANDA vale	
notificacionesjudiciales@bancoagrario... →	CITACION JUZGADO PROMISCUO DE...	7/05/2021

REDMI NOTE 9 AI QUAD CAMERA

Señor:

**JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE JERUSAREN
(CUNDINAMARCA)
E.S.D.**

PROCESO:	VERBAL - PERTENENCIA
DEMANDANTE:	VALERIO LEGUIZAMON ALFONSO
DEMANDANDO:	HEREDEROS MARCO TULIO URQUIJO
RAD:	N° 253684089001-2019 00022 00

JAIME HUMBERTO PORTELA MONJE, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, me permito respetuosamente pronunciarme frente al incidente de nulidad por indebida notificación presentado por la apoderada del Banco Agrario, Laura Natalia Díaz Moreno para lo cual enumerare diversos hechos así:

1. No es cierto que no se haya anexado copia de la demanda y sus anexos, a la que no se pudiera acceder, de hecho el correo electrónico, en pantallazos, se ve claramente el archivo adjunto, solo que esta comprimido, porque es un archivo muy pesado.
2. Ahora bien, su señoría es cierto que solo se anexo un pantallazo del correo enviado, pero a fin de asegurarme de la efectividad y entrega de los archivos envié más de 7 correos ese mismo día con la demanda y sus anexos, tal como se evidencian en los datos adjunto con este escrito. Aunado a esto el día 7 de mayo del año 2021 también se envió correo con su respectivo archivo al Banco.
3. Es decir, si bien es cierto que la obligación de notificar es de la parte demanda, no es menos cierto que en el hipotético caso que el archivo no se pueda abrir, no se haya tenido a acceso a el por otros correos, ya que ese mismo archivo esta en varios correos enviados.
4. Ahora bien, dentro de los adjuntos están los datos del proceso y los procesos están colgados en el micro sitio de la rama judicial y cualquier persona puede acceder a los procesos.

Razón por la cual la parte a notificar si tuvo la oportunidad de ver no solo en un correo sino en varios el archivo de la demanda y sus anexos. Así las cosas solicito a su señoría abstenerse decretar la nulidad. De no ser así, y proceder a la petición

37

de la doctora Laura Natalia Díaz Moreno, se ordene al suscrito notificarla nuevamente al correo la_lis92@hotmail.com, enunciado por la representante del Banco Agrario y/o para más certeza, se ordene envió del link de la Rama, para que sin lugar a error o duda la doctora pueda acceder a la demanda y sus respectivos anexos.

Del señor Juez, Atentamente;

JAIME HUMBERTO PORTELA MONJE

CC N°5908576 DE FLANDES TOLIMA

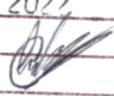
TP N° 162253 DEL CS DE LA J.

PRONUNCIAMIENTO NULIDAD INDEBIDA NOTIFICACION

jaime humberto portela monje <japomon60@hotmail.com>

Lun 23/05/2022 11:39 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

República de Colombia	
Rama Judicial del Poder Público	
Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalén Cundinamarca	
CORRESPONDENCIA	
Recibido hoy:	23 MAY 2022
Hora:	11:39 AM 
Quien Recibe:	
Notas:	(10) se recibe al correo inst.

Informe Secretarial

Jerusalén, 27 de mayo de 2022: A Despacho del señor Juez memorial enviado por la parte demandante para descorrer el traslado del 23 de mayo, consta de 10 folios.

Sírvase proveer.



CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario